



Circular núm. 204

Fecha: 22/10/2015

Asunto: Jornada Informativa "SetPesca"

Estimados compañeros:

Como continuación a la circular núm. 195 donde se os informaba de la reunión mantenida entre nuestra directiva, ADEPESCA Y Soft Control sobre el proyecto "Sistema Integrado para la Gestión de la Trazabilidad de Pescados y Productos Congelados" y Mejora del etiquetaje y Normalización de Códigos de Productos" (**SetPesca**).

Adjuntamos convocatoria que tendrá lugar el **próximo 2 de noviembre a las 10h**, en el Salón de Actos del Centro Administrativo de Mercamadrid, S.A.

Rogamos toméis este asunto con la importancia que tiene, esperando vuestra máxima asistencia para informaros detalladamente de todas vuestras dudas.

LA JUNTA DIRECTIVA



Madrid, a 23 de Octubre de 2015

CONVOCATORIA REUNIÓN CONJUNTA 2 DE NOVIEMBRE DE 2015 PARA EXPLICAR SETPESCA

Estimado asociado:

La nueva Junta Directiva de la Asociación de Mayoristas de Madrid (AEMPM) y la Federación de Asociaciones Provinciales de Empresarios Detallistas de la Pesca y Productos Congelados (FEDEPESCA) quieren trasladar desde el primer momento de forma clara y fehaciente toda la información disponible sobre nuestro proyecto SetPesca.

SETPESCA es un sistema desarrollado por mayoristas y minoristas que permite el cumplimiento con las exigencias legales en trazabilidad.

El 10 de Julio de 2013 se aprobó nuestro proyecto conjunto en la Decisión Financiera de la Comisión Europea, por la que se establecen medidas financieras comunitarias para la aplicación de la Política Pesquera Común y que tenía entre sus líneas prioritarias la Trazabilidad de los Productos Pesqueros. Por primera vez se contemplaba la posibilidad de financiar proyectos privados, por lo que ambos sectores, mayorista y minorista, compartiendo un objetivo común, decidimos presentar un proyecto conjunto que permitiera a Madrid ponerse a la vanguardia del cumplimiento de las obligaciones en trazabilidad. Se seleccionaron un máximo de 8 a remitir a la Comisión. SETPESCA fue seleccionado dentro de estos 8. Resultó ser uno de los tres proyectos privados elegidos por la Comisión Europea a desarrollar en España.

Según la actual legislación, los productos de la pesca y la acuicultura tienen que organizarse en lotes que deben ser trazables en todas las fases de la cadena de producción, transformación y distribución, desde la captura hasta la fase de venta al por menor. Y desde el año 2015, entre operadores de productos de la pesca y acuicultura es obligatorio realizarla de **forma electrónica**. Esta obligación es fácil de cumplir entre mayoristas y minoristas con SETPESCA.



La *Asociación de Empresarios Mayoristas de Pescados de Madrid (AEMPM)* y la *Federación Nacional de Asociaciones Provinciales de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados (FEDEPESCA)*, ha puesto en marcha un software que permite transmitir la trazabilidad en **tiempo real**, AHORRANDO TIEMPO Y DINERO CON LA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS Y LA CENTRALIZACIÓN DE DATOS. ESTE SISTEMA GARANTIZA LA CONFIDENCIALIDAD Y ES COMPATIBLE CON LOS SISTEMAS QUE CADA EMPRESARIO ESTÉ UTILIZANDO.

Es por ello que el día 13 de octubre mantuvimos una reunión conjunta donde se aclararon varios puntos y se consideró necesario convocar una reunión conjunta para clarificar las dudas que pudieran surgir de forma directa a todos los mayoristas y minoristas que necesiten alguna aclaración sobre SETPESCA.

Para explicar en profundidad este sistema, TE CONVOCAMOS A UNA ASAMBLEA INFORMATIVA EXTRAORDINARIA QUE CELEBRAREMOS EL 2 DE NOVIEMBRE A LAS 10.00, EN EL SALON DE ACTOS DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DE MERCACAMDRID. Asistirán tanto los representantes de los minoristas, como de los mayoristas y SoftControl, la empresa que está desarrollando el proyecto, para dar toda la información que necesitéis así como atender todas aquellas dudas que os surjan.

Este es un punto crucial para nuestro sector y por parte de ambas organizaciones consideramos imprescindible que estéis enterados del sistema, pues como sabéis ya desde Enero de este año es obligatorio por ley la transmisión de la trazabilidad entre los operadores de la cadena de forma telemática.

Ya hay gran parte hecho, y está demostrándose que funciona.

- Se ha instalados 2 servidores centrales, ubicados en una zona de acceso restringido para garantizar la confidencialidad de los datos.
- Se ha desarrollado el software que permite a los mayoristas emitir en tiempo real la información de sus ventas con toda la trazabilidad a los servidores.
- Se ha precargado todas las bases de datos que permitan agilizar (productos, buques, zonas de captura, artes de pesca, lista de compradores asociados a ADEPESCA, etc.)
- Se han instalado 2 puntos centralizados de impresión en la nave de pescados de los 8 previstos y un punto en las oficinas de Adepesca.
- Se ha diseñado la tarjeta de cliente y ya se han emitido más de 180 tarjetas con RFDI para compradores minoristas.
- Actualmente ya se han enganchado al sistema 19 empresas mayoristas:



PESCA XXI, S.L.	59-55-56
PESCADOS DE LA IGLESIA, S.A.	24-27
PESCADOS QUEMADA, S.A.	42
PESCADOS ROSAMAR, S.L.	47-A
SACHAFISH, S.L.	78
CASA SOMORROSTRO, S.L.U	62
PESCADOS Y MARISCOS MONTES, S.L.	68
PESCADOS Y MARISCOS LA UNION, S.L.	111
PESCADOS CANTABRIA, S.A.	120
PESCADOS Y MARISCOS ROSALES MADRID, S.L.	132
BRAMA AUSTRAL, SL	16
PESO ALVAREZ S.L.	64
VIESMAR PESCADOS, S.L.	10-A
PUERTO CELEIRO MADRID, SL.	142
ORTEGA 58, S.L.	58
MARIÑA FISH, S.L.	156-B
MCOS JAYDA, S.L.	135-B
PESCADOS FERNANDEZ Y ABAJO, S.A.	75-B
CARMEN DIAZ BARRAJON	151-A

El sistema ya ha superado la fase piloto. Confirma tu asistencia.

Reciba un cordial saludo.

Vº Bº

POR LA JUNTA DIRECTIVA DE FEDEPESCA
EL PRESIDENTE

Gonzalo González Puente

Vº Bº

POR LA JUNTA DIRECTIVA DE AEMPM
EL PRESIDENTE

Angel Onaindía Martínez